Unidad administrativa que clasifica: Delegación Federal de la SEMARNAT en Nayarit

Identificación del documento: Oficio e informe de comisión.

Partes o secciones clasificadas: Página 1.

<u>Fundamento legal y razones</u>: Se clasifican datos personales de personas físicas identificadas o identificables, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la LFTAIP y 116 LGTAIP, consistentes en: RFC del servidor público, por considerarse información confidencial.

<u>Firma del titular:</u> "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia, por ausencia del Titular de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el estado de Nayarit1, previa designación, firma el presente el Subdelegado de Administración e Innovación."

MIGUEL ANGEL ZAMUDIO VILLAGÓMEZ

<u>Fecha de clasificación y número de acta de sesión</u>: Resolución **108/2019/SIPOT** en la sesión celebrada el **08 de julio de 2019**

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS FOLIO No. 10187 FECHA 17/06/2019

Pág. 1 de 1

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 138 Delegación Federal en Nayarit

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE CRISTIAN ISMAEL PACHECO LOPEZ II.3.-ORIGEN México Nayarit

II.2.-CARGO PROFESIONAL EJECUTIVO II.4.-RFC

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III.1DESTINO		III.2PERIODO		III.3NÚMERO DE DÍAS		III.4CUOTA		III.5IMPORTE		
	CD-ESTADO) DNAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 H	IRS. DIVISA		NOS DE 24 HR	S. AUTO	
Bahía de Banderas	Nayarit	18/06/2019	19/06/2019	1	1	MXN	490.00	245.00	100%	735.00
		Т	OTAL DÍAS:	1	1			EUROS		0.00
							Ī	DOLARES		0.00
							7	PESOS		735.0

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

ACUDIR A LA OFICINA REGINAL DE LA CRUZ DE HUANACAXTLE SEGUIMIENTO DE REPARACION DEL EDIFICIO EN GENERAL

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán objervar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

VILLAGOMEZ

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE NAYARIT REVISO

MA. DEL CARMEN HERNANDEZ HERNANDEZ

JEFA DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

CRISTIAN ISMAEL PACHECO LOPEZ
PROFESIONAL MECUTIVO

DC. 97622 FOI: 146

SP 98272 /

P. 37901

INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT

C. LIC. MIGUEL ANGEL ZAMUDIO VILLAGOMEZ PRESENTE.

NÚMERO DE SOLIC	ITUD	FECHA	20	06	2019			
FOLIO DE OFICIO	1878/19							
LUGAR	BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT				18 y 19 de junio de 2018			

Resumen:

Derivado del oficio de comisión me traslade en punto de las 05:00 am del día martes 18 de junio con rumbo a la Oficina Regional de La Cruz de Huanacaxtle, en el municipio de Bahía de banderas Nayarit, en compañía del Hector Avel García Salazar en vehículo oficial de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales con el objetivo de entgregar documentación de las áreas de la Delegacioón así como cambiar chapas de las puertas del segundo piso y la entrada principal de la oficina en mención, se realizaron actividades de limpieza en el segundo piso, se lavaron baños, recamaras, pasillos, salas, se desmancharon pisos, se resanaron paredes de la oficina pprincipal, se arreglaron detalles en paredes, se pintó de color blanco. El día 19 de junio realizamos limpieza de terraza y reacomodo del mobiliario donde se pintó. El regreso a la ciudad de Tepic fué a las 15:00 hrs. se cumplió con el objetivo de la comisión encomendad.

ATENTAMENTE

LIC. CRISTIAN ISMAEL PACHECO LOPEZ

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.